

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Acción tutorial en Educación Primaria	Acción tutorial en Educación Primaria	3º	6º	6 créditos ECTS	Básica
<b>PROFESOR(ES)</b>			<b>DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Jesús Manuel Cuevas Rincón</li> </ul>			Dpto. M.I.D.E. 3ª Planta Edificio Principal. Despacho 320. Facultad de Educación y Humanidades de Melilla. Correo electrónico: jcuevas@ugr.es		
			<b>HORARIO DE TUTORÍAS</b>		
			Viernes de 16:00-22:00		
<b>GRADO EN EL QUE SE IMPARTE</b>			<b>OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR</b>		
Grado de Educación Primaria					
<b>PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>No hay requisitos previos.</li> </ul>					
<b>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)</b>					
Fundamentos de la orientación educativa. Conceptualización de la orientación educativa. Principios, ámbitos y funciones de la orientación educativa. Teoría que fundamenta la acción tutorial. La organización y la estructura de la orientación-tutoría: ámbito europeo, nacional y autonómico. El Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT): elementos e implementación. El tutor/a: perfil, funciones y tareas. Los Programas de Acción Tutorial: tipología y dimensiones. Orientación, tutoría y diversidad. Técnicas, instrumentos para el desarrollo de la acción tutorial y TIC.					
<b>COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS</b>					

En Consejo de Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación de 17 de Abril de 2015, se aprobó esta guía docente.



### Competencias generales:

- CDM3.1 Mostrar habilidades sociales para atender a las familias y hacerse entender por ellas.
- CDM3.2 Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar en el periodo 6-12.
- CDM3.3 Relacionar la educación con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad.
- CDM3.4 Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.
- CDM3.5 Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.

Las actividades formativas presenciales no podrán superar el 40 % de los créditos de cada materia.

### Competencias específicas:

- Identificar y analizar el marco conceptual y la evolución histórica de la orientación y la tutoría y su vinculación directa con la familia, valorando su función social y conocer las características y aportaciones de los distintos modelos de orientación y tutoría.
- Distinguir y diferenciar las distintas áreas y contextos de la orientación y fomentar la adquisición las competencias, destrezas y actitudes necesarias para lograr ejercer una relación orientadora efectiva en cualquier contexto de intervención orientadora.
- Conocer las principales modalidades, metodologías y líneas de investigación en el campo de la orientación y la tutoría.
- Desarrollar hábitos de trabajo y actitudes positivas para ejercer como un profesional técnico (tutor) responsable, crítico y reflexivo; dispuesto a colaborar como agente dinamizador y de cambio. Identificar la realidad práctica de la orientación y la intervención psicopedagógica en los distintos entornos, favoreciendo las relaciones con otros profesionales implicados en la orientación y el intercambio de experiencias orientadoras.

### **OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)**

En Consejo de Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación de 17 de Abril de 2015, se aprobó esta guía docente.



el alumnado, al finalizar el programa de formación diseñado debe:

- Identificar y analizar el marco conceptual y la evolución histórica de la orientación y la tutoría y su vinculación directa con la familia, valorando su función social y conocer las características y aportaciones de los distintos modelos de orientación y tutoría.
- Distinguir y diferenciar las distintas áreas y contextos de la orientación y fomentar la adquisición las competencias, destrezas y actitudes necesarias para lograr ejercer una relación orientadora efectiva en cualquier contexto de intervención orientadora.
- Conocer las principales modalidades, metodologías y líneas de investigación en el campo de la orientación y la tutoría.
- Desarrollar hábitos de trabajo y actitudes positivas para ejercer como un profesional técnico (tutor) responsable, crítico y reflexivo; dispuesto a colaborar como agente dinamizador y de cambio. Identificar la realidad práctica de la orientación y la intervención psicopedagógica en los distintos entornos, favoreciendo las relaciones con otros profesionales implicados en la orientación y el intercambio de experiencias orientadoras

**Tema 1. Fundamentos de la orientación educativa. Conceptualización de la orientación educativa. Principios, ámbitos y funciones de la orientación educativa.**

**Tema 2. Teoría que fundamenta la acción tutorial. La organización y la estructura de la orientación-tutoría: ámbito europeo, nacional y autonómico.**

**Tema 3. El Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT): elementos e implementación.**

**Tema 4. El tutor/a: perfil, funciones y tareas.**

**Tema 5. Los Programas de Acción Tutorial: tipología y dimensiones.**

**Tema 6. Orientación, tutoría y diversidad.**

**Tema 7. Técnicas, instrumentos para el desarrollo de la acción tutorial y TIC.**

## **BIBLIOGRAFÍA**

Álvarez Rojo, V. (1994). *Orientación Educativa y acción orientadora*. Madrid: EOS.

Bisquerra, R. (1990). *Orientación psicopedagógica para la prevención y el desarrollo*. Barcelona: Boixareu Universitaria.

Bisquerra, R. (Coord.) (1998). *Modelos de orientación e intervención psicopedagógica*. Barcelona: Praxis.

Boza, A. y otros (2000). *Ser profesor, ser tutor. Orientación educativa para docentes*. Huelva:

En Consejo de Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación de 17 de Abril de 2015, se aprobó esta guía docente.



Hergué.

Hernández Fernández, J. (1994). *Principios básicos de orientación educativa. Teorías y modelos*. Barcelona: PPU.

Jiménez Gámez, R.A. y Porras Vallejo, R. (1997). *Modelos de acción psicopedagógica. Entre el deseo y la realidad*. Archidona: Aljibe.

Martínez Clares, P. (2002). *Orientación Psicopedagógica: Modelos y estrategias de intervención*. Madrid: EOS.

Pantoja, A. (2004). *La intervención psicopedagógica en la sociedad de la información. Educar y orientar con nuevas tecnologías*. Madrid: EOS.

Repetto, E. (Dir.) (2002). *Modelos de orientación e intervención psicopedagógica* (Vol. I y II). Madrid. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Rodríguez Espinar, S. (Coord.) (1993). *Teoría y práctica de la Orientación Educativa*. Barcelona: PPU.

Rodríguez Moreno, M.L. (1995). *Orientación e intervención psicopedagógica*. Barcelona: CEAC.

Sanz Oro, R. (2001). *Orientación psicopedagógica y calidad educativa*. Madrid: Pirámide.

Sobrado, L. y Ocampo, C. (1998). *Evaluación Psicopedagógica y Orientación Educativa*. Barcelona: Estel.

Solé, I. (1998): *Orientación educativa e intervención psicopedagógica*. Barcelona: ICE/Horsori.

Vélaz de Medrano, C. (1998). *Orientación e intervención psicopedagógica. Concepto, modelos, programas y evaluación*. Archidona: Aljibe.

#### ENLACES RECOMENDADOS

Revista de Investigación Educativa (RIE) <http://revistas.um.es/rie>

Revista de Investigación y Evaluación Educativa (RELIEVE). [www.uv.es/relieve](http://www.uv.es/relieve)

#### METODOLOGÍA DOCENTE (según se recoge en ficha del Verifica-ANECA)

- 1.- Presentación en el aula de los conceptos fundamentales por medio de lección y de los planteamientos prácticos de los mismos, estos a través de la utilización de los medios informáticos, se utilizará una metodología activa y participativa en la línea de procurar una formación constructiva del aprendizaje de los estudiantes. En total ocuparán 2,16 créditos (54 horas), de los cuales: 1,44 créditos se dedicarán a la presentación en el aula y los otros 0,72 créditos a los planteamientos prácticos, actividades y ejercicios de apoyo y refuerzo del aprendizaje.
- 2.- Trabajo individual del alumnado: Procurará la realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web...etc. Relacionados con la acción tutorial, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje. Ocuparán un total de 0,84 créditos (21 horas)
- 3.- Trabajo Grupal: Consistirá en desarrollar un trabajo en equipo en la línea de plantear un "Diseño/proyecto de acción tutorial en primaria". Ocupará 1 crédito (25 horas).
- 4.- Estudio individual, pruebas, actividades externas, ejercicios y exámenes. Ocuparán 2 créditos (50 horas). Las COMPETENCIAS que se desarrollarían de las establecidas como específicas serían: 8 y 9. Igualmente se desarrollarán a través de todas las actividades propuestas aquellas competencias transversales que irían en la línea de tratar de conseguir a lo largo del Grado habilidades de: liderazgo, trabajo en equipo, trabajo interdisciplinar, gestión de la información, capacidad de exposición y de aplicación, ética profesional...

En Consejo de Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación de 17 de Abril de 2015, se aprobó esta guía docente.



(ESTAS COMPETENCIAS AL SER TRANSVERSALES SE TRABAJARÁN DESDE TODAS LAS MATERIAS Y/O ASIGNATURAS).

Resultados de Aprendizaje (Realizaciones que pueden medirse y evaluarse):

- Comprensión y conocimiento de los conceptos básicos de la acción tutorial.
- Realización de diseños/proyectos de acción tutorial.
- Utilización de las técnicas de análisis de informaciones adecuada apoyada con los recursos tecnológicos al alcance.
- Realización de trabajos de profundización y síntesis a partir de búsqueda en las fuentes bibliográficas y documentales relacionadas con la acción tutorial.

**PROGRAMA DE ACTIVIDADES**

Primer cuatrimestre	Temas del temario	Actividades presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura)						Actividades no presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura)			
		Sesiones teóricas (horas)	Sesiones prácticas (horas)	Exposiciones y seminarios (horas)	Tutorías colectivas (horas)	Exámenes (horas)	Etc.	Tutorías individuales (horas)	Estudio y trabajo individual del alumno (horas)	Trabajo en grupo (horas)	Etc.
<b>Semana 1</b>	Tema 1	2		2				3	3	3	
<b>Semana 2</b>	Tema 1	2		2				3	3	3	
<b>Semana 3</b>	Tema 2	2		2				3	3	3	
<b>Semana 4</b>	Tema 2	2	2	2				3	3	3	
<b>Semana 5</b>	Tema 3	2		2				3	3	3	
<b>Semana 6</b>	Tema 3	2		2				3	3	3	
<b>Semana 7</b>	Tema 4	2		2				3	3	3	
<b>Semana 8</b>	Tema 4	2		2				3	3	3	
<b>Semana 9</b>	Tema 5	2	2	2				3	3	3	
<b>Semana 10</b>	Tema 5	2		2				3	3	3	
<b>Semana 11</b>	Tema 6	2		2				3	3	3	
<b>Semana 12</b>	Tema 6	2		2				3	3	3	
<b>Semana 13</b>	Tema 7	2		2				3	3	3	
<b>Semana 14</b>	Tema 7	2		2				3	3	3	

En Consejo de Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación de 17 de Abril de 2015, se aprobó esta guía docente.



						2					
<b>TOTAL</b>		28	4	28		2		42	42	42	

### **EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)**

La evaluación de los aprendizajes de los estudiantes se realizará tomando como referente la Normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada en Consejo de Gobierno de fecha 20 de Mayo de 2013 y los siguientes criterios:

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE EVALUACIÓN CONTINUA:**

- **EV-C1** Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos (60%).
- **EV-C2** Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumentado, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada (20%).
- **EV-C3** Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común (10%).
- **EV-C4** Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo (10%).

#### **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN CONTINUA:**

- **EV-I1** Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.
- **EV-I2** Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.
- **EV-I3** Escalas de observación
- **EV-I4** Portafolios, informes, diarios

#### **EVALUACIÓN ÚNICA FINAL :**

A este tipo de evaluación se podrán acoger aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada. Para ello, en las dos primeras sesiones de impartición de la asignatura, el estudiante deberá solicitar al Director del Departamento vinculado a la asignatura su acogimiento a la evaluación única final, alegando y acreditando las razones que le impiden seguir la evaluación continua. (Text o extraído de la *Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada*, aprobada por Consejo de Gobierno el 20 de mayo de 2013).

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE EVALUACIÓN ÚNICA FINAL :**

##### **INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS:**

- Prueba escrita 70% (50% contenidos teóricos + 50% contenidos prácticos).

Trabajo práctico acordado con la docente 30%.

Se prevé la modalidad de **EVALUACIÓN POR INCIDENCIAS**, que se regirá por la Normativa establecida por la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla.

**NOTA:** Será criterio evaluativo la correcta expresión oral y escrita (se penalizará cualquier tipo de incorrección gramatical).

En Consejo de Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación de 17 de Abril de 2015, se aprobó esta guía docente.



---

<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>

En Consejo de Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación de 17 de Abril de 2015, se aprobó esta guía docente.

